

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE  
LA CONSTRUCTORA NIANTA S A POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018**

Señores accionistas de:

**CONSTRUCTORA NIANTA S A**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la CONSTRUCTORA NIANTA S A, durante el ejercicio económico 2.018.

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2018**

Generar actividad económica, ya que la empresa se ha mantenido económicamente inactiva en años anteriores.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.018 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2018, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando consolidar la captación de clientes según previsto.

**4.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.018**

La administración recomienda mantener siempre la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Para el ejercicio 2.019, se recomienda priorizar programas de publicidad a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo ofreciendo nuestros productos a todos los mercados posibles y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



**ING.- MARIANA PIZARRO MUÑOZ  
GERENTE**